



Responsables de Protección Civil de la Sierra, entre los que se encontraban jefes de agrupación y responsables políticos de **Becerril de la Sierra, Cerceda - El Boalo - Matalpino, Collado Villalba, El Escorial, Galapagar, Guadarrama, Los Molinos, Morazarzal, Torreldones** y otras localidades próximas, como **Alcobendas, Colmenar Viejo, El Espinar o San Sebastián de Los Reyes**, se reunieron en Guadarrama para buscar soluciones a los problemas planteados por el **Real Decreto 836/2012**, que establece las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera. Una normativa que, a juicio de los asistentes, establece unas exigencias que los voluntarios no pueden afrontar y que puede suponer el final de las agrupaciones de voluntarios de Protección Civil.

El principal problema parece ser la dificultad que suponen los cambios en la formación exigida a los voluntarios en materia sanitaria, puesto que tendrían que cursar una Formación Profesional de dos años para poder realizar los servicios de transporte sanitario.

Pueden desaparecer

El transporte sanitario es una de las funciones más comunes en las agrupaciones de Protección Civil y representa un alto porcentaje de las actuaciones totales en las que interviene

este servicio. Como explica Noelia Pozas, Concejala de Protección Civil del Ayuntamiento de Guadarrama, “las restricciones que plantea el Real-Decreto 836, pueden dejar sin voluntarios a las agrupaciones, puesto que plantea varios problemas, por un lado, que los voluntarios tienen que estar estudiando durante dos años una Formación Profesional no para trabajar sino para ser voluntarios, y por otro que además, tras el cierre de la Agencia Laín Entralgo, no se sabe dónde puede obtenerse esta formación. Sin olvidar uno de los principales problemas que es el asistencial, si los voluntarios no pueden hacer el transporte sanitario ¿cómo van a hacerse los servicios que se han estado cubriendo hasta ahora? En la reunión que hemos tenido en Guadarrama, el responsable de Alcobendas aseguraba, por ejemplo, que en su municipio se habían realizado aproximadamente 1200 traslados, si a partir de ahora eso lo tienen que hacer profesionales de empresas de transporte sanitario, ¿Cuánto se va a incrementar el gasto para los vecinos? Este es otro aspecto a tener en cuenta.

Los responsables de las agrupaciones de Protección Civil reunidos en Guadarrama van a trabajar porque se reconozca la labor que se ha venido haciendo hasta ahora por los voluntarios, cuyo esfuerzo salva vidas de forma altruista todos los días y que fue de especial importancia en momentos como el 11M. Van a defender y a luchar porque los voluntarios puedan seguir salvando vidas como hasta ahora, para ello han acordado reunirse periódicamente para buscar soluciones. Este es un problema no sólo de las agrupaciones de la Sierra o de la Comunidad de Madrid, es un problema general de Protección Civil, que afecta de forma importante al servicio a los ciudadanos, y por eso quieren seguir trabajando hasta conseguir que en el reglamento o normas de desarrollo del Real-Decreto se incluya la especial situación de los voluntarios y se posibilite que puedan seguir realizando su labor como hasta ahora.

Los responsables de Protección Civil acordaron una segunda reunión, en la que esperan contar con más municipios, y en la que decidirán las medidas concretas que se pondrán en marcha.

[Lea el Real Decreto 836/2012](#)